1.DISPOSICIONES GENERALES

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

CVE-2012-5096 *Corrección de errores de la Orden HAC/10/2012, de 10 de abril (BOC de 12 de abril), por la que se crean y regulan los ficheros automatizados de datos de carácter personal relativos al registro de proveedores y facturas del sistema de financiación extraordinario a proveedores.*

Advertido error en la mencionada Orden y en aplicación de lo previsto en el artículo 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el documento Anexo, en los apartados 1 y 10, donde dice:

"Intervención General en coordinación con la Dirección General de Desarrollo e Innovación Tecnológica de la Consejería de Presidencia y Justicia".

Debe decir:

"Intervención General en coordinación con la Dirección General de Servicios y Atención a la Ciudadanía de la Consejería de Presidencia y Justicia".

Santander, 13 de abril de 2012.
La consejera de Economía, Hacienda y Empleo,
Cristina Mazas Pérez-Oleaga.

2012/5096

CVE-2012-5096